

II

Movimientos sociales en México y el problema de la vivienda: de la tibieza al olvido

Beatriz García Peralta Nieto¹

Investigadora de la Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Sociales,
e-mail: beatriz.gperalta@googlemail.com

Durante 2013 se agudizó la profunda crisis política, social y económica que sufre el país desde la década de los años setenta. Considerada una economía emergente en los foros internacionales, México presentó ese año tasas decrecientes en su economía, consecuencia de Gobiernos ineficaces que han adoptado sin cuestionar las medidas de ajuste neoliberales. Tras unas polémicas elecciones en julio de 2012 en las que la población urbana tuvo una gran participación, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) recuperó la presidencia del país después de doce años. Este regreso se produjo utilizando las viejas prácticas para manipular el comportamiento electoral de la población, y aprovechando la falta de confianza y de ejercicio real de la democracia² existente en el país. Esta circunstancia provocó un profundo malestar en los núcleos urbanos —en los cuales existe una mayor cultura democrática y participación política—, dando origen en la recta final de la campaña, a un movimiento estudiantil al

calor de las nuevas tecnologías masivas de comunicación que viralizaron la reproducción del descontento generalizado que se daba en ese momento en otras ciudades del mundo. Aunque la situación por la que atraviesa México es diferente a la de los países occidentales donde se han multiplicado las protestas en contra de las políticas neoliberales, sus movilizaciones han tenido un perfil similar. El movimiento #YoSoy132, estuvo integrado en sus inicios por jóvenes provenientes de entornos estudiantiles y clases socioeconómicas favorecidas que perseguía un objetivo político limitado y muy mediático sin contemplar reivindicaciones de tipo social.



Sin embargo, el contexto real de los movimientos sociales mexicanos dista mucho de la percepción distorsionada y limitada que de ellos presentan la prensa y la televisión. Según los datos hechos públicos por la Secretaría de Seguridad Pública y el Gobierno del Distrito Federal, la tendencia de las movilizaciones en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México experimenta un continuo ascenso, aumentando en varios miles desde el año 2000, y estima que al finalizar 2013 sumaron más de nueve mil. Las movilizaciones ciudadanas de este tipo surgen ante la presentación de reformas

económicas, proyectos urbanísticos públicos y privados, cambios de usos de suelo, o en lo relativo a la seguridad, transporte y servicios públicos. Es decir, múltiples conflictos son motivo de movilización para la sociedad mexicana y sólo consiguen visibilidad en los casos en los que pueden ser utilizados como arma política. Del mismo modo, hay que reconocer que las demandas, en su mayoría, responden a problemas coyunturales e intereses particulares, que no persiguen el bien común ni pretenden aglutinar a la sociedad en la defensa conjunta de bienestar socio-económico, espacios públicos, vivienda accesible o servicios. Por ello, éste artículo presenta una primera aproximación a la historia de los movimientos sociales mexicanos contemporáneos, resaltando cómo en sus reivindicaciones se ha aceptado —e incluso legitimado— el abandono del Estado de su responsabilidad social, como en el caso del cumplimiento del derecho a la vivienda. Desde las reformas de la década de los noventa, la vivienda se ha terminado por asumir como una responsabilidad individual y no como un bien que tiene que estar garantizado por las políticas públicas.





No obstante, esta realidad no fue siempre así; la amplia bibliografía disponible da cuenta de la diversidad de demandas sociales y movilizaciones que tuvieron su expresión desde las décadas de los sesenta hasta la de los noventa en las ciudades mexicanas. Estas reivindicaciones se enmarcaban en un contexto político mucho más amplio en el que se ponían en tela de juicio las características de la urbanización y el modelo de desarrollo capitalista en general. Evidentemente, éste tipo de movilizaciones cobraron mayor complejidad y radicalización en otros países latinoamericanos, y generalmente se vincularon con las organizaciones de izquierda o con movimientos de liberación nacional.

Aunque este texto se escribió en 2013 es importante hacer mención de la desaparición y presumible asesinato de 43 estudiantes de la normal superior de Ayotzinapa el 26 de septiembre que pretendían asistir a la marcha del 2 de octubre. La desaparición de los jóvenes se convierte en un acto criminal que recuerda lo sucedido en 1968. Estos sucesos provocaron múltiples movilizaciones. Sin embargo a pesar de que el caso se había aclarado de acuerdo s las autoridades mexicanas, en septiembre de 2015 la Comisión Interamericana de Derechos a través de un Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI)³ entregó un informe que cuestionó los elementos centrales de las investigaciones del gobierno.

LA DÉCADA DE LOS SESENTA: LA VIVIENDA PRIVADA DE LA ALIANZA PARA EL PROGRESO Y LA ESPERANZA DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL DE 1968

Por lo general, 1968 suele establecerse como el año de la ruptura con la modernidad capitalista, al generalizarse, en varios países del mundo, los distintos movimientos de protesta contra el orden establecido; expresados, principalmente, en el ámbito estudiantil. Sin embargo, en América Latina el triunfo de la Revolución cubana en 1959 vino a servir de ejemplo a otros países de la región, lo cual asentaba un duro golpe a los intereses estadounidenses y una gran preocupación para los recién creados organismos internacionales. La Alianza para el Progreso (Alpro) fue la estrategia que diseñó el Gobierno del presidente Kennedy, una de sus propuestas fue el fomento de la propiedad privada con el objetivo de fragmentar y frenar el avance de las demandas sociales surgidas tras la Revolución cubana (García Peralta, 2011: 100).

Para México, la Alianza para el Progreso supuso el inicio de una transformación económica tras años de implementar políticas de fortalecimiento del Estado, tanto en su calidad de agente económico directo, como de controlador, planificador y regulador de la esfera económica, financiera y social. Estas nuevas directrices cancelaron las políticas de vivienda en alquiler aplicadas por el Gobierno en la primera mitad del siglo XX. De esta manera, la tenencia de la vivienda social pasó de alquiler a propiedad privada, lo cual reorientó la acción del sector público a incentivar la producción de vivienda en propiedad y desvirtuó el papel benefactor del Estado. Asimismo, la participación pública se vio limitada al diseño y gestión de operaciones que no implicaran un obstáculo para la obtención de ganancias exponenciales para la iniciativa privada del sector constructor de vivienda.

Los resultados de la política establecida por la Alianza para el Progreso no tuvieron como resultado un mayor bienestar para la población, sino que sirvió para seguir favoreciendo a sectores clientelistas y a círculos próximos al Gobierno. En julio de 1968 se presentó ante la opinión pública el “Movimiento Estudiantil Popular en Pro de las Libertades Democráticas”, movimiento que vendría a experimentar un conti-

nuo ascenso en el breve periodo comprendido entre el 26 de julio y el 2 de octubre de ese año. Pese a ser un pronunciamiento de carácter estudiantil, en seguida obtuvo el apoyo de diferentes sectores sociales que compartían el mismo malestar respecto a las contradicciones del sistema,⁴ lo que ayudó a convertirlo en una verdadera explosión social que cohesionó la inconformidad causada por un sistema cada vez más corrupto, autoritario y viciado, unido al continuo deterioro de las condiciones sociales, así como al abandono y desatención de la responsabilidad estatal en los problemas de la población.

Aunque el movimiento no llegó a tener una ideología unitaria y las movilizaciones se llevaron a cabo bajo distintas concepciones de lucha, compartía un mismo propósito: establecer un ideario democrático y un diálogo público que sostuviera la defensa de los derechos y libertades ante el autoritarismo gubernamental. El planteamiento de un proyecto alternativo de sociedad futura y la esperanza de cambio social lograron que el movimiento cobrara fuerza rápidamente; y ante la intransigencia gubernamental, reforzó su organización, además de optar por ampliar sus alianzas y acumular fuerzas ante posibles represalias.⁵

Sin embargo, esa audacia a la hora de congregar masivamente a la ciudadanía para cuestionar a la autoridad fue precisamente lo que originó la subsecuente respuesta violenta e implacable por parte de las fuerzas de seguridad y los grupos paramilitares. Las provocaciones de las fuerzas del orden y el descrédito de la prensa no habían conseguido intimidar a unos sublevados que estaban dispuestos a continuar con las demostraciones de desobediencia. El éxito de las movilizaciones había sido tal que, ante la cercanía del inicio de los Juegos Olímpicos en la Ciudad de México, el Gobierno decidió poner fin a las protestas y ordenó intervenir violentamente contra los manifestantes reunidos en la plaza de las Tres Culturas de Tlatelolco; culminando en lo que se conocería como la matanza del 2 de octubre. A pesar de los cientos de muertos de Tlatelolco, nunca se aclaró la suma total de víctimas y represaliados de la intervención estatal en las protestas.

Cabe destacar que el Conjunto Urbano Nonoalco Tlateloco, escenario del trágico final del movimiento, supuso la transición de la tenencia de la vivienda social en alquiler a propiedad privada, representando la materialización de la propuesta de la Alianza para el Progreso de convertir a la población mexicana en propietaria privada.



LA DÉCADA DE LOS SETENTA: CLIENTELISMO Y PROPIEDAD PRIVADA DE LA VIVIENDA OBRERA

En la política mexicana del periodo posrevolucionario, la lucha social y política se había venido resolviendo mediante la consolidación de un régimen político con un partido dominante (PRI) de carácter popular que logró integrar su propia base social con los sectores de masas constituidos en las organizaciones nacionales. Este modelo político se fue descomponiendo a medida que el Gobierno conseguía regular la acción de las reivindicaciones y subordinarlas progresivamente al poder gubernamental -con la estrecha colaboración de los dirigentes incorporados a su aparato y a las diferentes organizaciones y movimientos obreros. En este sentido, el desarrollo y estabilización de la base institucional del Estado instauró una acción gubernamental orientada a dirigir y controlar el movimiento obrero para poder utilizarlo como arma política y someter a otros grupos (Brachet-Márquez, 2001: 22).

Como resultado de esta integración, aún es discutida la existencia de un movimiento obrero real ante la absoluta falta de actuación conjunta y unitaria o de acciones sindicales comunes. El movimiento obrero organizado que existe en el país deja fuera al 80% de la fuerza laboral y responde a una organización sindical de carácter gremial que ocasionalmente coincide en sus acciones; de ese modo se evita el conflicto y no se comprometen las áreas de influencia y las cuotas de poder conseguidas por sus líderes (Trejo, 1990: 69-70).

La década de 1970 se caracterizó por el reacomodo del papel gubernamental establecido en los lineamientos de los organismos internacionales el cual se hizo efectivo durante los años ochenta. A ojos del poder sindical, este nuevo contexto se percibía como una pronta modificación de los equilibrios políticos, y si bien no puede hablarse de un desmantelamiento pleno del clientelismo sindical, éste experimenta un debilitamiento en su capacidad y, al mismo tiempo, en su legitimidad social.⁶

Por ello, para el aparato sindical mexicano, las políticas de vivienda de los años setenta sirvieron de pretexto para desempolvar la vieja actitud combativa y justificar la función de agente público que había sido diluida tras su incorporación a la maquinaria gubernamental. No obstante, con la elaboración de una política gubernamental basada en la tenencia privada de la vivienda, la irrupción de los sindicatos en la asignación y el proceso productivo de vivienda reforzó los vicios clientelistas e introdujo nuevas posibilidades de obtención de ganancias para los líderes sindicales.

En 1970 se inició el mandato de Luis Echeverría, el cual se caracterizó por el extendido empleo de la fórmula de la comisión tripartita⁷ (trabajadores, empleadores y Estado). En 1971, se llevaron a cabo las reformas constitucionales del artículo 123, donde liberaban a los patrones de “proporcionar a los trabajadores habitaciones cómodas e higiénicas” a cambio de aportar el 5% del salario al fondo nacional de vivienda. Para el cumplimiento de dichas disposiciones, en mayo de 1972 se creó el Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores (Infonavit) con el objetivo de administrar estos recursos y cuyos derechohabientes serían los trabajadores asalariados de las empresas privadas y de algunas paraestatales.

Es claro, cada uno de los actores que intervinieron en la creación del Infonavit tenía expectativas e intereses específicos respecto al organismo. En el caso de las centrales obreras significó una fuente de legitimación ante sus bases, y para el Gobierno

de turno, la operación del Infonavit representó la posibilidad de control y clientelismo político sobre el sindicalismo obrero, además de un recurso de legitimación ante otros sectores sociales.

Durante el primer periodo, los sectores obrero y empresarial empezaron a demandar el control sobre dos cuestiones básicas como el otorgamiento y distribución de los créditos —ya que esto permitía un manejo clientelista—, así como el control del proceso de construcción de la vivienda —que abría la posibilidad de obtención de cuantiosos beneficios económicos—. De este modo, la incursión sindical en la producción de vivienda estableció un nuevo equilibrio de poderes donde cada parte involucrada podía sacar beneficio. La estrategia de privatización puso el ahorro de los trabajadores en el centro del negocio inmobiliario; y si bien el nuevo planteamiento sirvió en un inicio para dotar de vivienda a una parte de la clase trabajadora, con el paso del tiempo, ésta vio decaer sus posibilidades de acceso como consecuencia de la creación de un mercado especulativo que encareció el precio de la vivienda.

De este modo, el establecimiento de los fondos de vivienda y la consolidación del modelo privado no ofrecieron una mayor protección social al trabajador, sino que proporcionaron nuevas oportunidades al poder económico para disponer del ahorro de los trabajadores. Este perverso círculo del libre mercado abierto a la vivienda privada de los trabajadores, finalmente ha llevado a que los trabajadores de menos ingresos subsidien a los de mayores ingresos, perdiendo el beneficio de ese ahorro forzoso establecido en los fondos nacionales. A pesar de que algunos beneficiarios pudieron conseguir vivienda, en realidad fue un sistema fallido al no garantizar plenamente el acceso a la vivienda o al permitir perderla en caso de problemas económicos o de tener que abandonarla por su mala ubicación.

Por ello, el fracaso de dicho modelo y de los fondos nacionales de vivienda se expresa en la excesiva y permanente necesidad de vivienda, así como en la desatención de la población con menos recursos derivada de concebir la propiedad privada como un problema particular que cada individuo tiene que resolver sin que pueda existir una disposición de agruparse en un movimiento social para demandar acceso a vivienda.

LA DÉCADA DE LOS OCHENTA: MOVIMIENTOS URBANOS POPULARES Y EL TERREMOTO DE 1985

La creación de diferentes movimientos sociales urbanos en la década de 1980 continuó con la acción popular llevada a cabo por las débiles organizaciones vecinales en los setenta, llegando a alcanzar un papel social significativo al constituirse en diferentes coordinadoras y entidades de perfil político. La formulación de demandas de tipo urbano adquirió un nuevo carácter y consiguió incluir el derecho a la vivienda en una lucha que cobró una fuerza considerable y cierto poder mediático.

En 1980 se crea la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP) como resultado de las demandas populares que venían planteándose en las zonas urbanas desde la década anterior. La necesidad de encaminar las reivindicaciones de un modo unitario llevó a los diferentes movimientos urbanos populares a la creación de una coordinadora que fuera capaz de desarrollar una acción política conjunta de nivel nacional. Dada la cantidad de organizaciones y movimientos que logró reunir, la CONAMUP se convirtió en una de las fuerzas independientes de masas más importantes del país, lo cual le hizo alcanzar un peso político considerable en la sociedad.

Entre sus demandas se encontraban las relativas a suelo, vivienda, infraestructura y servicios públicos; recogiendo entre sus reclamaciones la propuesta de una reforma urbana integral, la regularización de la tierra, la congelación de las rentas de vivienda, la formulación de una ley inquilinaria, la exigencia de medidas contra la contaminación o la mejora del transporte público, entre otras.

Uno de los momentos más representativos en cuanto a movilización social urbana se vivió tras el sismo ocurrido en la Ciudad de México en 1985. La mañana del 19 de septiembre, un temblor de 8.1 grados en la escala Richter sacudió la costa sur y el centro del país, afectando con especial dureza la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. Los efectos del sismo generaron una pronta respuesta popular al organizar brigadas de rescate ciudadanas.

En la creación del movimiento ciudadano nacido como consecuencia del sismo, mucho tuvo que ver la organización vecinal preexistente desde años atrás. El acelerado crecimiento de la ciudad y las continuas demandas de equipamiento e infraestruc-

tura urbana habían impulsado las primeras experiencias de organización vecinal. El Movimiento Urbano Popular contaba con más de diez años de experiencia y en 1982 se había creado la Coordinadora Inquilinaria del Valle de México, con el objetivo de desarrollar las demandas de los inquilinos respecto a la mejora de los servicios internos de las vecindades y tratar de detener los cambios de uso de suelo que se registraban desde años anteriores. En varias colonias del centro de la ciudad se observaba ya una fuerte transformación de uso habitacional a comercial, unido al ulterior proceso de segregación forzosa para la población.

En otras zonas de la ciudad surgieron otros grupos que no tuvieron origen en organizaciones preeexistentes, sino que surgieron de la misma necesidad de constituir a los damnificados en un actor colectivo con representación en la elaboración de la política de reconstrucción. En todo caso, en la formación del movimiento de damnificados tuvo especial importancia el gran daño ocasionado en la zona central de la ciudad, donde predominaba la vivienda multifamiliar de renta congelada⁸ desde el decreto de 1946. La incertidumbre respecto del futuro de las viviendas afectadas por el sismo, unido al importante deterioro que ya sufrían tales construcciones, motivó una masiva participación ciudadana en el movimiento, dado que la solución individual del problema se presentaba como virtualmente imposible ante la población afectada (Duhau, 1987: 76-77).

La coordinación ciudadana fue capaz de dar respuesta a la necesidad de auxilio y erigirse como interlocutor político, dejando en evidencia la torpe e ineficaz reacción gubernamental. Las fuerzas de seguridad se limitaron a realizar labores de vigilancia y resguardo de los edificios afectados, delegando el resto de funciones en unas brigadas ciudadanas en las que había un conocimiento previo de las capacidades de las personas y de las actividades que estaban en condiciones de desempeñar mejor. Asimismo, el entendimiento existente entre los dirigentes de estas organizaciones y la población afectada fue fundamental para convertirse en interlocutor político en el posterior proceso de reconstrucción.

En octubre de 1985 se creó la Coordinadora Única de Damnificados (CUD) que sirvió de plataforma para dirigir las demandas de organizaciones vecinales pertenecientes a diferentes estratos socioeconómicos y con distinta problemática de vivienda. Gracias a su capacidad de convocatoria, la coordinadora consiguió el reconocimiento

por parte de las autoridades y se convirtió en parte fundamental en la reconstrucción. De este modo, y gracias a la acción conjunta, se agruparon los numerosos y variados intereses de la población damnificada y se logró una negociación eficaz con el Estado, garantizando el derecho a las familias que habitaban estas zonas a vivir en el mismo lugar. Como consecuencia de dicha alianza, el plan gubernamental de reconstrucción de la zona centro (Programa de Renovación Habitacional Popular) logró expropiar los inmuebles deteriorados, adecuar la reglamentación existente y desarrollar proyectos innovadores para beneficiar a más de cuarenta mil familias. Sin embargo, como esta vivienda se otorgó en propiedad privada con créditos baratos, provocó que los “nuevos propietarios” respondieran a intereses individuales (rentando o vendiendo las viviendas), rompiendo así las redes sociales vecinales y desmovilizando las demandas.

En esta misma década, también destacó la labor del Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO) como consecuencia de la movilización social para conseguir crédito y vivienda para familias de bajos recursos. De tal modo, se logró comprar suelo y obtener crédito de manera colectiva; así se consiguió librarse parcialmente de la especulación y del uso clientelista. Sin embargo, el Banco Mundial condicionó sus préstamos eliminando la compra de suelo y los créditos colectivos al mismo tiempo que distintos grupos empezaron a utilizarlo con fines clientelistas.

Por otro lado, en 1987 se creó la Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata (UPREZ) a partir de la necesidad de aglutinar al movimiento urbano popular que se había venido descomponiendo. Se caracterizó por tener un perfil ideológico de izquierda y estaba compuesto por habitantes que, ante la desatención de la acción pública, compró suelo a fraccionadores clandestinos u ocuparon terrenos, como es el caso de San Miguel Teotongo (Moctezuma, 1999: 435).

Finalmente, la experiencia política alcanzada tras la agrupación de diferentes movimientos populares desencadenó la irrupción de nuevas fuerzas políticas de alcance nacional. Tras la asociación de simpatizantes de izquierda con integrantes de organizaciones sociales, se dio paso a la creación del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en 1989 y el Partido del Trabajo (PT) en 1990.

La siguiente década también vio nacer una serie de movimientos sociales de corte político como consecuencia, en gran medida, de la grave crisis de 1994. Uno de los casos más destacados fue la resistencia campesina que tuvo lugar en Chiapas por el

Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). Las demandas de este movimiento revolucionario estaban relacionadas con la situación de abandono y opresión de las zonas rurales de Chiapas, la cual se volvió insostenible tras las reformas económicas llevadas a cabo por el gobierno mexicano en 1994. Al igual que el movimiento zapatista, en otras partes del país se organizaron movimientos populares como resultado de los efectos de la precipitada implantación de las políticas de apertura económica.

LA PÉRDIDA DE LA UTOPIA Y EL OLVIDO EN EL CARÁCTER DE LOS NUEVOS MOVIMIENTOS SOCIALES

Tras el cambio de siglo, en México sucedieron eventos que erróneamente se denominaron como “cambios democráticos”. La ansiada alternancia tras la llegada al Gobierno del partido de derecha en el año 2000, precipitó la entrada de lleno en el modelo neoliberal y la campaña de des prestigio —con la estrecha colaboración de los medios de comunicación masivos—en contra de una izquierda que había experimentado un destacado ascenso a raíz de su gestión en el Gobierno de la Ciudad de México.

Tras un sexenio de Gobierno conservador, la sociedad mexicana no satisfizo la demanda de cambio que el propio Partido Acción Nacional (PAN) se había encargado de publicitar desde antes de su llegada al poder; precisamente por ello, la opción de izquierda se mostró como la única alternativa creíble de cara a las elecciones de 2006. En vista del posible éxito de la izquierda, los grandes medios de comunicación comenzaron una fuerte campaña de descrédito hacia el candidato Andrés Manuel López Obrador, en la que no escatimaron en burlas y ataques personales. Aun así, los avances sociales conseguidos como jefe de Gobierno del Distrito Federal hacían de López Obrador la única opción capaz de mitigar las consecuencias de la consolidación del neoliberalismo.

En una sociedad acostumbrada a la continua sospecha de fraude electoral, el “ajustado” resultado de las elecciones que dio por ganador al aspirante del PAN por un estrecho margen porcentual, llevó al candidato de izquierda a promover la movilización social en el no reconocimiento de Felipe Calderón como presidente. Inmediatamente

se desencadenó una respuesta social desaprobatoria en la ciudadanía que aún anhelaba vivir un cambio político real. Los actos de protesta tuvieron un respaldo masivo en el Distrito Federal, donde se organizaron plantones en el paseo de la Reforma y el Zócalo; dos de los más emblemáticos espacios públicos de la capital se ocuparon poniendo especial atención en evitar el enfrentamiento o un posible estallido de violencia. Pese a ser un llamamiento de carácter pacífico y no registrarse incidentes, estos acontecimientos fueron y son utilizados por los medios de comunicación como instrumento para generar miedo en la población.

Por otro lado, la eventual sensación de desgobierno causada por la reacción ciudadana fue finalmente resuelta con el reconocimiento de Calderón por parte de Estados Unidos. Con la ratificación internacional de un Gobierno con tanto peso, la presión social no pudo hacer mucho más y se dio inicio al frágil mandato de un presidente constantemente señalado y acusado por los resultados de la contrapartida exigida para lograr aquel respaldo. La decisión de iniciar la guerra contra el narco en búsqueda de legitimación dio paso a la descomposición social más importante que ha vivido México en toda su historia. El fraude y la crisis política vivida en este periodo, junto a la constante concurrencia de las viejas prácticas de corrupción, lograron que la sociedad mexicana centrara sus reclamos en resolver lo inmediato, sumiéndose con ello en un oscuro proceso de pérdida de utopía.

En la primera década de siglo, además de las movilizaciones por motivos políticos, también se realizaron otras de gran magnitud, como las relacionadas con los megaproyectos urbanos. Una de ellas se suscitó tras el anuncio del plan de traslado del aeropuerto de la Ciudad de México a terrenos del Estado de México que se pretendían expropiar sin negociación, y otra de no menos importancia surgió con el desmantelamiento de la empresa pública que abastecía de electricidad a la zona metropolitana. Éstas y otras protestas tuvieron un impacto significativo en la opinión pública; pero, del mismo modo, sirvieron para confirmar la nueva tendencia reivindicativa centrada en la resolución de cuestiones coyunturales y eventuales.

Asimismo, debe tenerse en cuenta que el fundamento de los nuevos movimientos sociales que han obtenido popularidad en las últimas elecciones de 2012 se encuentra estrechamente ligado a la corriente inconformista europea como consecuencia de las políticas de austeridad. Sin embargo, la realidad mexicana dista mucho de la europea,

pues existen gran cantidad de reclamaciones básicas no resueltas y la situación del país no responde a un proceso de abandono del auxilio estatal tras la crisis mundial de 2008, sino que el propio Estado aliado con los medios de comunicación masiva tradicionales se ha convertido, desde las crisis recurrentes de 1988 y 1994, en un obstáculo para el bienestar social de la población desarticulada y sin sentido del bienestar común.

CONCLUSIONES

Por último, la sociedad mexicana se enfrenta a un escenario incierto, el 2013 cerró con tres reformas: educativa, fiscal y energética que lejos de significar un cambio que responda a las necesidades socio económicas del país son propuestas mal elaboradas que siguen provocaron movilizaciones de los sectores afectados. La situación socioeconómica y política se presentó como la principal preocupación de ciertos grupos que han conseguido movilizar a sectores críticos de la población pero que aún no han logrado congregar a una masa social relevante. La contribución ciudadana se vuelve compleja sin un proyecto socio-económico amplio en el que se incluyan transformaciones fundamentales y ambiciosas y que rebasa los alcances de este artículo.

Como hemos relatado, a pesar de las movilizaciones que se realizaron en el país y principalmente en la Ciudad de México, las demandas urbanas se han centrado en atender problemas coyunturales y se olvidaron de reclamaciones fundamentales como el derecho a la ciudad y la defensa de su bienestar social. Ejemplo de ello es la asunción de la propiedad privada de la vivienda como dogma que ha generado un abandono de la defensa del bienestar social. Además, en los pocos casos, en los que la dotación de vivienda se presentó como demanda central, como después del sismo de 1985, el acceso a la propiedad privada provocó el abandono de la postura crítica de la población y no ha permitido un proyecto sólido que concrete a futuro el derecho a la vivienda, a pesar de que este derecho fue signado por México en acuerdos internacionales.

NOTAS

1. Agradezco la colaboración de David Díez Cueto en la redacción y búsqueda de información de este artículo y a Eduardo Torres por sus fotografías.
2. En el artículo de Lorenzo Meyer “Entre el pesimismo y optimismo” publicado en el diario Reforma del 21 de junio de 2012 se amplía esta idea. Disponible en www.lorenzomeyer.com.mx.
3. <http://es.scribd.com/doc/278980321/Informe-Ayotzinapa-GIEI-2015#scribd> Consultado el 15 de septiembre de 2015
4. “El de 68 fue un movimiento social que se caracterizó fundamentalmente por la definición de un adversario común bien localizado y, pudiéramos decir, concentrado: la espesa trilogía PRI- Gobierno-presidente de la República” (Zermeño, 2008: 95).
5. “Reacción natural cuando lo que se tiene al frente es un enemigo tan poderoso como el Estado mexicano” (Zermeño: 2008: 74).
6. “Al estar formalmente incorporados a la estructura del partido oficial y, sobre todo, al ser habitualmente considerados por quienes encabezan la administración pública como instrumentos, más que como interlocutores, los sindicatos mexicanos han tenido limitaciones para defender los intereses de sus representados” (Trejo, 1990: 398).
7. Las instituciones tripartitas fueron características del Gobierno de Echeverría; algunos autores sostienen que el objetivo de éstas fue conciliar intereses más o menos contradictorios de manera institucional, bajo una ideología de colaboración intersectorial, y con esto, acrecentar los rasgos corporativos del sistema político (Copevi, 1977b y Núñez, 1982).
8. “Más del 31% de todo el inquilinato en el Distrito Federal se concentraba en las delegaciones Cuauhtémoc y Venustiano Carranza” (Duhau, 1987: 77).

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez Béjar, A. (1990) *La clase obrera y el sindicalismo mexicano*. México: Facultad de Economía UNAM.
- Brachet-Márquez, V. (2001) *El pacto de dominación. Estado, clase y reforma social en México (1910-1995)*. México: El Colegio de México.
- Duhau, E. (1987) La formación de una política social: El caso del Programa de Renovación Habitacional Popular en la Ciudad de México. *Estudios Demográficos y*

- Urbanos*, 2, 1: 75-100. México: El Colegio de México.
- García Peralta, B. (2011) Social Housing in Mexico: The Commodification and Peripheral Growth of the City. En Sohn H., Tahl K., Robles-Durán M. (eds.) *Urban Asymmetries. Studies and Projects on Neoliberal Urbanization*. Rotterdam: 010 Publishers.
- Moctezuma Barragán, P. (1999) *Despertares: comunidad y organización urbano popular en México 1970-1994*. México: Universidad Iberoamericana.
- Moreno Galván, F. de J. (2013) *Los retos de las políticas de participación ciudadana ante los nuevos movimientos sociales en la Zona Metropolitana del Valle de México*. Ponencia en seminario internacional Repensar la Metrópoli. México. Octubre de 2013.
- Ortega Valadez, E. (1987) Reflexiones sobre los efectos del sismo en la organización vecinal. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 2(1), 141-147. México: El Colegio de México.
- Ramírez Saiz, J.M. (1986) La Conamup y la política. *El Cotidiano*, 2, 11. México.
- Trejo Delarbret, R. (1990) *Crónica del sindicalismo en México (1976-1988)*. México: Siglo XXI editores.
- Zermeño, S. (2008) *Resistencia y cambio en la UNAM. Las batallas por la autonomía, el 68 y la gratuidad*. México: Editorial Océano.